



**Curso: "Seguridad en Salud: Herramientas operativas para el análisis de eventos adversos y diseño de planes de mejor" IV Versión, 2024**

Actualizado al 23 de agosto de 2024.

### **Descuentos y Rebajas Arancelarias**

Toda rebaja, descuento o exención arancelaria regulado en esta normativa será **incompatible con cualquier otro beneficio arancelario** que el estudiante haya obtenido en la Facultad de Medicina, en cualquier programa de estudios de Educación Continua, de grados académicos o de título de especialistas.

La rebajas arancelarias y descuentos **no son acumulativos** y se aplicará aquella en la que cumpliendo los requisitos establecidos, sea la mayor a la que el postulante pueda optar posterior a su debido proceso de postulación.

Todas las postulaciones deben incluir además, los documentos Certificado de Título y Cédula de Identidad vigente.

#### **Descuentos (no requieren postulación previa):**

1. **Pago al Contado:** 10% de descuento por pago al contado.  
Se considera como "Pago al contado": el pago realizado al momento de la inscripción, bajo la modalidad de "Transferencia Bancaria" a la siguiente cuenta: Cuenta Corriente 5397204, del Banco de Chile a nombre de "Universidad de Chile, RUT 60.910.000-1" correo [cobranzaesp@med.uchile.cl](mailto:cobranzaesp@med.uchile.cl) con copia a [nulloag@uchile.cl](mailto:nulloag@uchile.cl). No olvide registrarse en el link de inscripción dispuesto para ello. En este caso, deberá realizar la transferencia bancaria por el valor de arancel, descontando el 10% del valor total e incluir en glosa "Pago al Contado". En este escenario, el pago debe efectuarse por un monto de \$315.000-.

#### **Rebajas Arancelarias:**

El plazo de postulación a Rebajas Arancelarias es hasta el día **9 de septiembre de 2024**.

1. **Funcionarios del sector público de salud:** aplicará a una rebaja de hasta el 50%.  
*"Profesionales con contrato de 44 horas acceden a un 50% de rebaja de aranceles. Jornadas de menos de 44 horas podrán acceder a un 25% de rebaja de aranceles"*. Se dispone de 5 cupos para esta rebaja.  
Documentos requeridos:
  - **Certificado de nombramiento**
  - **Horas contratadas semanales** (certificado de la oficina de recursos humanos correspondiente)
  - **Carta de motivación:** El postulante debe presentar una carta a la dirección del programa, explicando los motivos por los cuales desea acceder al mismo y describir brevemente los beneficios tanto personales como institucionales.

La carta debe referirse a lo menos a los siguientes cuatro aspectos:

- Relación del cargo actual con la temática del programa al que postula
  - Argumentos de mejora en el desempeño actual basado en los resultados obtenidos en el programa al que postula
  - Necesidad de mejora en el desempeño actual basado en los resultados obtenidos en el programa al que postula
  - Déficit de recursos humanos calificados para áreas específica en el servicio en el que se desempeña
- **Carta de apoyo de la jefatura directa:** la carta debiera especificar los beneficios esperados en función de los siguientes criterios:
    - Función(es) pertinente(s) con el programa
    - Programa académico al que postula, relacionado con el plan de desarrollo del servicio
    - Otro(s)

2. **Funcionarios de la Facultad de Medicina y el Hospital Clínico de la Universidad de Chile:** aplicará a una rebaja de hasta el 25%. Se dispone de 5 cupos para esta rebaja.

Documentos requeridos:

- **Certificado de nombramiento**
- **Horas contratadas semanales** (certificado de la oficina de recursos humanos correspondiente)
- **Carta de motivación:** El postulante debe presentar una carta a la dirección del programa, explicando los motivos por los cuales desea acceder al mismo y describir brevemente los beneficios tanto personales como institucionales. La carta debe referirse a lo menos a los siguientes cuatro aspectos:
  - Relación del cargo actual con la temática del programa al que postula
  - Argumentos de mejora en el desempeño actual basado en los resultados obtenidos en el programa al que postula
  - Necesidad de mejora en el desempeño actual basado en los resultados obtenidos en el programa al que postula
  - Déficit de recursos humanos calificados para áreas específica en el servicio en el que se desempeña
- **Carta de apoyo de la jefatura directa:** la carta debiera especificar los beneficios esperados en función de los siguientes criterios:
  - Función(es) pertinente(s) con el programa
  - Programa académico al que postula, relacionado con el plan de desarrollo del servicio
  - Otro(s)

**Proceso de postulación a Rebajas Arancelarias:**

Para postular a una o más de las Rebajas Arancelarias, debe hacerlo registrando su postulación en el siguiente formulario: <https://forms.gle/WKSj5dkZzqR4L8TJ8>

Desde el área de Educación Continua, se contactarán con usted para informarle sobre los avances de su postulación.

Una vez emitida la resolución jurídica que otorga las rebajas, se le informará de los resultados de su postulación para luego efectuar su inscripción.